

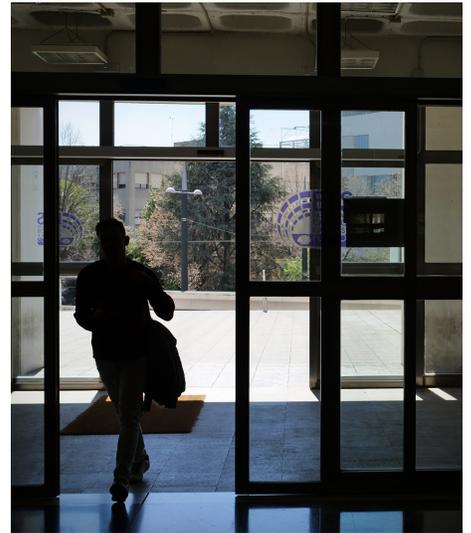


Ayudas de carácter social para estudios de la UGR 2020-2021

23/10/2020

Novedades

La [Universidad de Granada](#), consciente de la dificultad que muchos estudiantes tienen para hacer frente al pago de los precios públicos por tasas académicas, y considerando igualmente los problemas de diversa naturaleza que les impiden abordar gastos derivados de su condición de estudiantes, a quienes por diversos motivos no pueden acceder a ayudas del Ministerio de Educación y Formación Profesional o las propias de la [Universidad de Granada](#), publica una convocatoria de Ayudas Sociales de Carácter Social para estudiantes que cursen enseñanzas conducentes a la obtención de un título oficial de Grado o Máster.



Para más información sobre requisitos, incompatibilidades, número y cuantía, comisión de selección, formalización de solicitudes, periodo y lugar de presentación y criterios para la adjudicación, podéis consultar la convocatoria de resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad publicada.

Toda la información está en el siguiente enlace:

<https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/ayudas-sociales>